

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	287.545	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	
	20.6.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

⑤⑥ PRIORIDADES:	⑤⑦ FECHA	⑤⑧ PAIS
⑤⑨ NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45D 36/00

④④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO DE APLICADOR-DOSIFICADOR PARA DEPILACION"

④⑤ SOLICITANTE (S)
JOSE LUIS HERVELLA ECHAZARRA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Vizconde de Matamala, 18, 1ª planta, 28028 Madrid

④⑥ INVENTOR (ES)

④⑦ TITULAR (ES)

④⑧ REPRESENTANTE
D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD. 8285)

1 El presente invento se refiere a una dis-
posición de aplicador-dosificador para depilación, parti-
cularmente mediante un producto que se extiende uniforme-
mente sobre la superficie del cuerpo a depilar, por ejem-
5 plo cera.

Hasta ahora se han venido utilizando di-
versos modos de depilación, entre los que se incluyen los
que aplican un producto que destruye el vello quemándolo
hasta el nacimiento de la raíz, mientras que otros pro-
10 ductos, tal como la cera, se aplican en estado fundido
sobre la piel, y, al secarse en cierto grado, originan un
aprisionamiento del vello, que puede ser arrancado por
tracción al desprender la tira del producto aplicado, gene-
ralmente cera. El inconveniente del primer modo de depi-
15 lación es que su efecto es de duración relativamente cor-
ta al no destruir la raíz del vello, mientras que, en el
último, por una parte, han de aplicarse cantidades consi-
derables de cera, mediante una espátula o útil similar,
hasta formar una capa de considerable espesor, cuyo des-
20 prendimiento es sumamente incómodo, y por otra parte, de-
bido a la gran cantidad de cera utilizada, ésta ha de re-
servarse para sucesivas aplicaciones, en las que va per-
diendo paulatinamente su eficacia debido a la acumulación
de vello en el producto.

25 Con el presente invento se superan los
inconvenientes mencionados, por el hecho de que se aplica
una lámina muy delgada de una cera especial sobre la piel,
que se distribuye muy uniformemente, disponiéndose asimis-
30 mo de una lámina o tira de tela adecuada que se aplica a

1. continuación sobre la cera para adherirse a la misma de
manera que al tirar de esta última se arranca el vello
prácticamente sin molestia alguna y con el uso de una
cantidad mínima de cera, la cual, por lo tanto, puede
5 tirarse o desecharse.

Uno de los factores que determina la co-
modidad de la depilación mediante la disposición del pre-
sente invento reside en el hecho de que el producto céreo
aplicado no se endurece al enfriarse y, por otra parte,
10 su capacidad de adherencia es tal que basta una finísima
película para arrancar el vello de raíz.

La disposición de depilación mencionada
consiste esencialmente en un envase de configuración apro-
piada, preferiblemente de sección transversal rectangular,
15 dentro del cual está contenido el producto depilador y cu-
ya parte superior tiene un cuello que se cierra mediante
una cabeza aplicadora sujeta en torno al mismo y cuyo ex-
tremo superior, asimismo abierto, está ocupado práctica-
mente en su totalidad por un rodillo apoyado para girar
20 en los extremos y que sobresale ligeramente de los bordes
de la abertura de la citada cabeza aplicadora, cuyo rodi-
llo es el elemento dosificador y extendedor de la cera o
producto de depilación.

25 El conjunto depilador consiste además en
una caja o recipiente calentador que presenta una forma
general paralelepípedica, en cuya cara superior existen
varias aberturas de diversos tamaños que dan entrada a
respectivos alojamientos para recibir diferentes tamaños
30 de envases a calentar, dependiendo de la zona del cuerpo

1 que se desea depilar, estando los citados alojamientos ro-
deados en el interior de la caja por resistencias eléc-
tricas usuales.

5 A continuación se describirá con mayor de-
talle el objeto del invento haciendo referencia a una rea-
lización ilustrativa y en ningún sentido limitativa, en
relación con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva ..
del conjunto de la caja calentadora y uno de los envases
alojables en la misma.

La figura 2 es una vista en perspectiva ..
de uno de los envases dosificadores-aplicadores de cera ..
o producto depilador; y

15 La figura 3 es una vista en sección trans-
versal de la parte de cabeza del envase de la figura 2.

Haciendo referencia en primer lugar a la
figura 1, se representa en ella la caja o recipiente ca-
lentador 1 que está constituido por una base 2 que contie-
ne los elementos de calentamiento eléctricos usuales, en for-
ma de resistencia eléctrica conectada a un cordón exterior
3 provisto de un enchufe 4 para conectar a la red domésti-
ca usual. La citada parte de base 2 de la caja está ce-
rrada superiormente por una cubierta fija 5 de manera
permanente en el interior de la misma y que presenta va-
rias aberturas rectangulares 6, 7 y 8 de distintos tamaños
que constituyen las entradas a respectivos alojamientos de
forma prismático-rectangular situados dentro de la caja y
destinados a alojar diferentes tamaños de envases de apli-
cación y distribución de la cera como se muestra en la fi-
gura 2, dependiendo el tamaño de la zona del cuerpo al que

20
25
30

1 se ha de aplicar la cera o producto depilador. En su esta-
do alojado en la caja calentadora, los envases (de los cua-
les se muestra uno a mayor tamaño por la referencia 9 en
la figura 2) están introducidos de manera que quede alo-
5 jada dentro de la caja la parte de cuerpo 10 del envase
que contiene la cera, sobresaliendo por encima de la cu-
bierta 5 de la caja la parte de cabeza 11 del aplicador-
-dosificador. Para evitar la pérdidas de calor durante el
calentamiento, la caja 1 está provista además de una tapa
10 abatible 12, articulada a un lado mayor del borde superior
de dicha parte de base 2 de la caja y que tiene la altura
suficiente para cubrir las partes sobresaliente de los en-
vases 9 alojados en la citada caja de calentamiento, sien-
do transparente dicha tapa articulada 12 para poder ver
15 en todo momento los envases aplicadores que están sometidos
a la fase de calentamiento del producto depilador.

En las figuras 2 y 3 se representa a
20 yor tamaño uno de los envases aplicadores del producto
céreo, el cual está constituido por una parte inferior 10,
preferiblemente de sección transversal triangular, desti-
nada a contener el producto depilador o cera, y una parte
superior o cabeza aplicadora propiamente dicha 11, consti-
tuida como una prolongación de la superficie lateral de la
anterior y que se aplica de manera firme por ejemplo me-
25 diante soldadura mutua, al borde del gollete 13 de la mis-
ma, teniendo dicha parte de cabeza 11 abierto su extremo
superior libre en toda su sección y presentando un tabi-
que intermedio horizontal 14 provisto de una abertura ro-
deada por una pared cilíndrica colgante 15 de unión al
30 envase. Las paredes extremas 16 de la parte de cabeza 11

1 se curvan descendiendo hacia uno de los lados mayores, que
tiene su borde libre situado en posición más baja que el
opuesto, con el fin de facilitar la acción de un rodillo
5 aplicador 17 que se apoya en rotación en las caras inte-
riores de dichas paredes extremas 16 de manera que sobre-
sale ligeramente por encima de los bordes curvados de las
mismas, siendo el diámetro y la longitud del citado rodillo
aplicador equivalente aproximadamente a las dimensiones
10 nes de la abertura rectangular.

10 Para facilitar la introducción o montaje
del rodillo aplicador, las paredes extremas tienen some-
ros entrantes inclinados 18 que obligan a éstas a ceder
elásticamente al introducir a lo largo de ellos los muñ-
15 nes del rodillo, recuperando nuevamente su posición cuan-
do estos se alojan en sus rebajos circulares de apoyo 19
(figura 3).

20 Al utilizar el dispositivo o envase apli-
cador, el rodillo se mueve en el sentido indicado por la
flecha y el producto depilador sale por la estrecha ren-
dija existente entre el rodillo y el borde más bajo de
uno de los bordes mayores de la cabeza aplicadora, lo que
hace que se extienda únicamente una finísima capa de cera
que es, sin embargo, suficiente para la finalidad pro-
puesta.

25 Completan el conjunto de la disposición
del presente invento unas pequeñas tiras o láminas de te-
la apropiada (no mostradas), que tienen una anchura corres-
pondiente a la longitud del rodillo, es decir, a la anchu-
ra de la lámina o capa de cera aplicada, estando destina-
30 das dichas tiras a adherirse sobre la mencionada capa de

- REIVINDICACIONES -

1

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

30

1ª.- Una disposición de aplicador-dosificador para depilación, constituida por un recipiente calentador y una serie de envases de distintos tamaños que contienen el producto depilador, caracterizada porque el recipiente calentador está formado como una caja paralelepipedica que presenta varios alojamientos, abiertos por la cara superior, de tamaños correspondientes a los de los diversos envases que contienen el producto depilador, dentro de los cuales se puede introducir estos para el calentamiento de dicho producto, usualmente cera, estando los citados alojamientos rodeados por una resistencia de calentamiento conectable a la red mediante un cordón y enchufe usuales y teniendo dicha caja una tapa transparente articulada a uno de los lados mayores del recipiente de calentamiento y que cubre la parte superior del mismo, incluyendo el envase o envases de producto aplicador, cuya cabeza aplicadora-dosificadora sobresale por encima de la cara superior de dicho recipiente de calentamiento.

2ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cada envase aplicador-dosi-

1 ficador está constituido por un cuerpo de envase propia-
mente dicho que contiene el producto depilador y una cabe-
za aplicadora solidaria al extremo superior del mismo y
abierta por su extremo libre, en el que está apoyado en
5 las paredes laterales de dicha cabeza un rodillo girato-
rio que ocupa la abertura de salida y cuya superficie coin-
cide con el borde redondeado de las paredes laterales, sien-
do tal la citada disposición que al producirse el calep-
tamiento del producto depilador o cera contenida en el en-
10 vase, la fluidez aumentada de la misma o permite que pa-
se, al invertir el envase, al interior del alojamiento en
el que está dispuesto el rodillo aplicador, y al hacer
rodar éste sobre la superficie a depilar, aplica una fi-
nísima capa de cera sobre la misma uniformemente reparti-
15 da y dosificada.

3ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada porque incluye una serie de tiras
de un tejido particular que se adhieren una de cada vez, sobe
20 la cera, una vez aplicada ésta, permitiendo la separación
de la lámina aplicada de la misma al tirar hacia atrás
de dicha tira, arrancando de este modo los pelos o vello
de raíz.

4ª.- Una disposición según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque las dimensio-
25 nes de los envases que contienen el producto depilador y,
por lo tanto, de los rodillos de aplicación del mismo se
han adaptado en cada caso a la depilación de piernas,
cuerpo y cara, con dimensiones decrecientes, respectiva-
30 mente para estas partes del cuerpo.

1

5ª.- "UNA DISPOSICION DE APLICADOR-DOSI-
FICADOR PARA DEPILACION".

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria
que antecede, representado en los dibujos que se acompa-
ñan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas es-
critas a máquina por una sola cara.

10

Madrid,

P.A.

29 OCT. 1985

Alfonso Díez de Rivera

Por Fodar.

15

JOSE LUIS HERVELLA
ECHAZARRA I/I

ESCALA VARIABLE

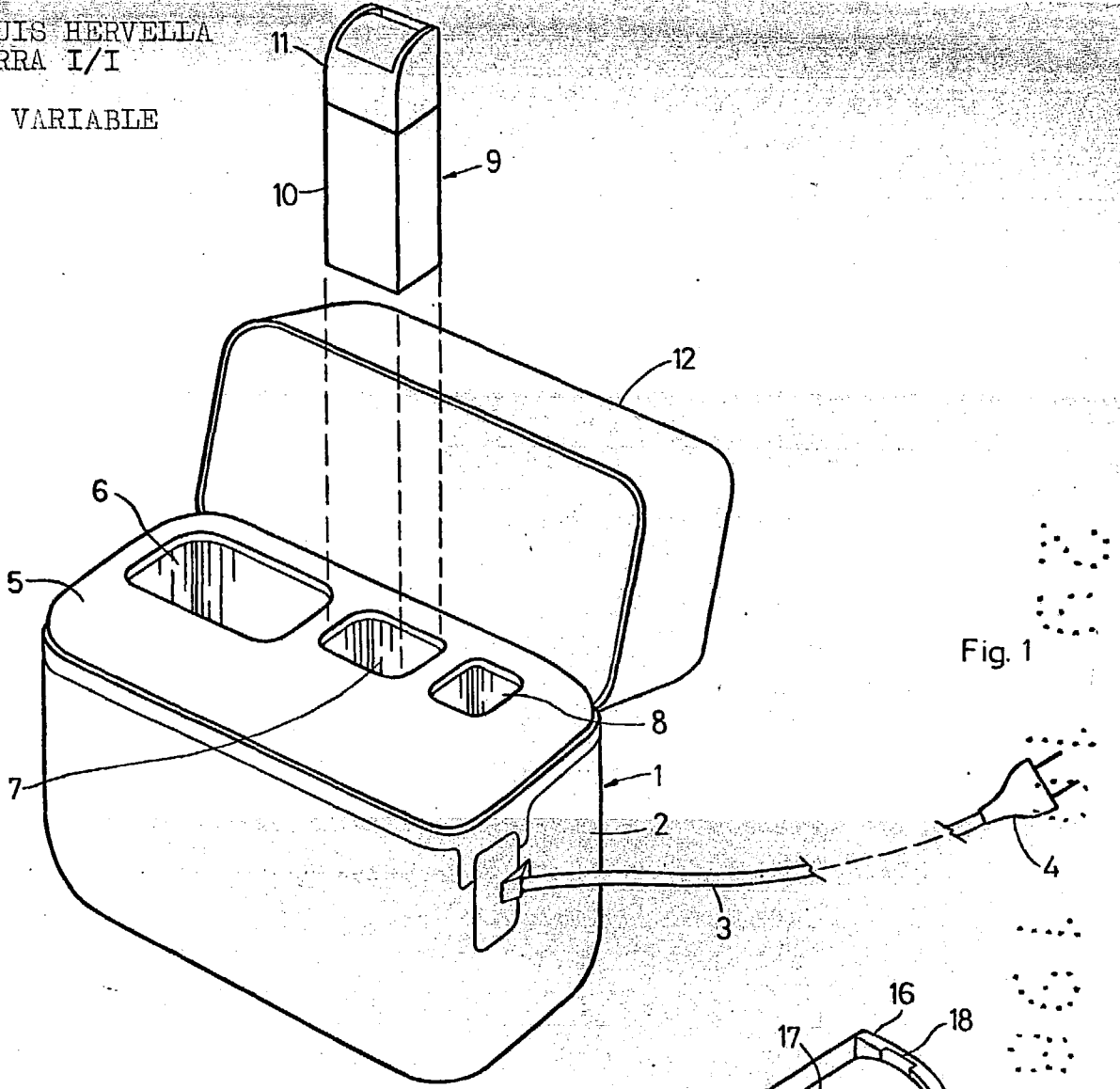


Fig. 1

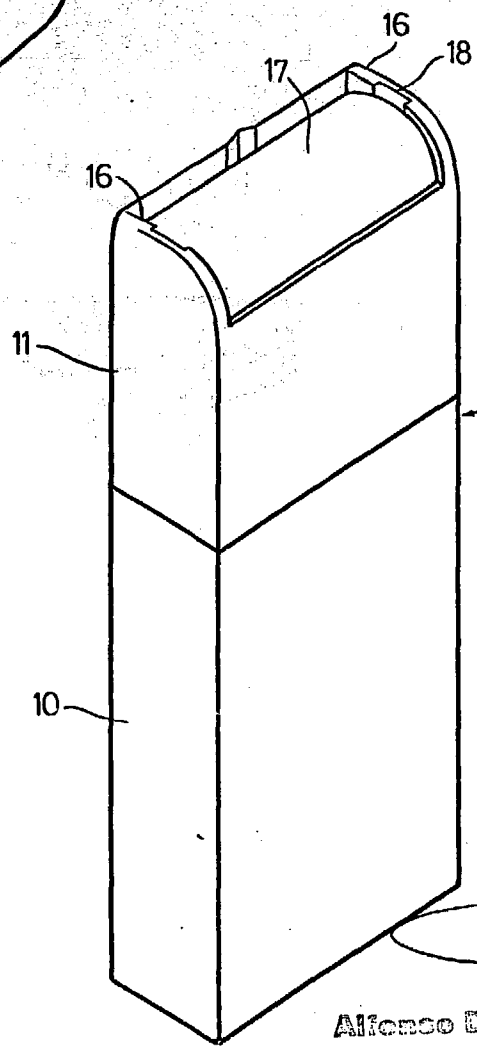


Fig. 2

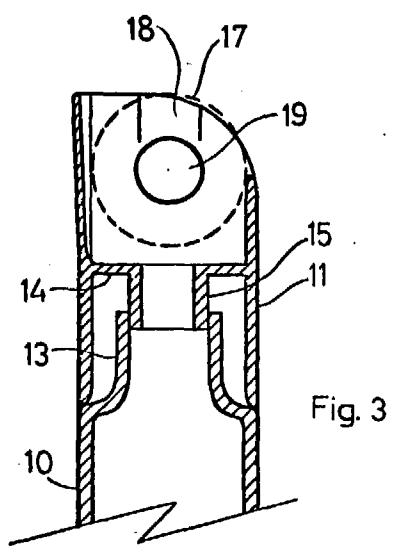


Fig. 3

Alfonso Díez de Rivera
Por Foder,

